

Impacto y retos de las ONGs.

Por: Stefano Amato



El término ONG se hizo de uso común a nivel global en 1945 con la creación de la ONU. El Artículo 71 de la Carta fundacional de las Naciones Unidas permitió expresamente al Consejo Económico y Social (ECOSOC) consultar con "organizaciones no gubernamentales". Fue entonces cuando el concepto quedó formalmente reconocido y arraigado en el derecho internacional.

De ese modo se pusieron oficialmente en el mapa internacional aquellas asociaciones filantrópicas y humanitarias que ya operaban de manera transnacional, como por ejemplo la Cruz Roja Internacional, que había sido fundada en 1863 en Suiza, uno de los primeros modelos de ONG humanitaria.

En México también existen ejemplos de entidades muy antiguas creadas fuera del poder constituido para atender a necesidades de la sociedad o de grupos específicos de ciudadanos. Unos de los ejemplos con más historia es el Nacional Monte de Piedad, fundado en 1775 en la Ciudad de México con el objetivo de otorgar préstamos prendarios a personas necesitadas, sin fines de lucro y a tasas accesibles. También existen ejemplos de asociaciones creadas con el objetivo de atender a las necesidades de comunidades específicas de la población, como la Sociedad de Beneficencia Española (1842) o el Comité Italiano de Asistencia (1908).

Los caracteres comunes de las ONG son la ausencia de fines de lucro y la independencia del gobierno. Su formación puede darse por iniciativa privada o colectiva y sus fines pueden ser los más variados, pero los más comunes son atender cuestiones de interés social, humanitario, cultural, ambiental, educativo, de salud y derechos humanos. Por lo que respecta a su financiamiento, se obtiene por lo regular mediante donaciones, cuotas de asociados, cooperación internacional o inclusive convenios con entidades públicas y privadas.

Las ONG se han vuelto actores fundamentales en la vida pública, tanto en México como en el resto del mundo. Su papel va más allá de la asistencia social o de la defensa de causas particulares: podemos sostener que representan un puente entre la ciudadanía y los gobiernos, actuando al mismo tiempo como contrapesos en áreas donde las instituciones estatales resultan insuficientes o inclusive renuentes.

El trabajo de Amnistía Internacional y Human Rights Watch en documentar torturas, ejecuciones y abusos que los gobiernos muchas veces niegan o encubren; las actividades de Greenpeace que han logrado detener proyectos contaminantes como la deforestación masiva o la pesca indiscriminada; el trabajo incansable de Médicos Sin Fronteras, quienes prestan servicios médicos en situaciones de guerras, epidemias y desastres naturales: son algunos de los ejemplos más conocidos de ONG que, no sin matices polémicos en algunos casos, han tratado de promover ciertas causas.

En síntesis, las ONG han asumido en varias ocasiones tareas que los estados no saben, no pueden, no quieren hacer o hacen mal: No saben: por falta de experiencia técnica, por ejemplo; No pueden: por carencias de recursos o por tener otras prioridades; No quieren: por falta de voluntad política; Hacen mal: por corrupción, negligencia o burocracia, por ejemplo.



En el panorama contemporáneo las ONG enfrentan retos significativos que pueden condicionar, en dadas circunstancias, su capacidad de acción. Las resumo en cinco grandes categorías:



I. Financiamiento:

Muchas ONG (inclusive mexicanas) dependen de donativos nacionales e internacionales. La disminución de apoyos gubernamentales en los últimos años ha reducido su margen de operación, forzándolas a competir por recursos escasos. La proliferación de ONG genera una competencia intensa por financiamiento de agencias internacionales y fundaciones privadas, pero también de particulares, por lo que el financiamiento sigue siendo un reto crítico, ya que pocas organizaciones desarrollan modelos autosostenibles. Además de lo anterior, en muchos países se están adoptando leyes que restringen la operación de ONG y por ende el financiamiento a las mismas: en temas de registro, de financiamiento, transparencia obligatoria, deducibilidad fiscal etc. Por otro lado, los donantes exigen cada día mayor claridad en el uso de recursos, lo que hace oportuno profesionalizar la gestión administrativa.



II. Excesiva burocracia:

El acceso al registro, a estímulos fiscales o a la condición de donatarias autorizadas puede estar acompañado de trámites complicados y supervisión estricta de las autoridades fiscales locales. En México tenemos un ejemplo claro de ello: desde la reforma fiscal 2022, se volvió más estricto el límite de deducibilidad de los donativos de personas físicas a entidades sin fines de lucro lo cual desincentivó las aportaciones grandes de individuos. La necesidad de exigir mayor transparencia y evitar abusos, aumenta necesariamente la carga administrativa para las ONG. El reto es encontrar el justo equilibrio en la tensión entre el legítimo control gubernamental e incentivos razonables para los donantes y así evitar el freno al apoyo a causas loables.



III. Desconfianza pública:

Algunos casos de mal uso de recursos han generado percepción negativa hacia las ONG, lo que dificulta su legitimidad y la atracción de donantes. Ciertas ONG han enfrentado críticas públicas y gubernamentales referentes a actitudes presuntamente facciosas o políticamente sesgadas o inclusive sobre la irrelevancia de sus actividades. Hay casos en los que las ONG, sobre todo internacionales, han enfrentado críticas de injerencia externa, lo que puede limitar su aceptación en las comunidades donde actúan.

En un contexto de desinformación y noticias falsas, mantener legitimidad y cercanía con la población y con los propios donantes y generar mecanismos de transparencias, es un reto fundamental.



IV. Entorno político adverso:

En ocasiones, los gobiernos son francamente hostiles hacia organizaciones críticas, sobre todo en temas de derechos humanos, medio ambiente o transparencia. Ello puede limitar la libertad de acción de las ONG y colocarlas en una posición de vulnerabilidad. En varios países existen intentos o pretensiones de limitar la acción de las ONG bajo pretextos de "seguridad nacional" o "soberanía". En el contexto de regímenes populistas o autoritarios puede existir, y de hecho existe, la tentación de ejercer presión, ataques, auditorías selectivas o inclusive campañas de desprestigio sobre ONG que denuncian violaciones de derechos humanos, corrupción o abusos. Por otro lado, la falta de canales institucionales y la resistencia gubernamental implican que no siempre las ONG logren aportar sus experiencias y puntos de vista para enriquecer el diálogo en la formulación de

políticas públicas. Puede decirse que la libertad de expresión de las ONG va de la mano con la democracia: si por un lado hay países que fomentan a las ONG como socios estratégicos para programas sociales, de derechos humanos y ambientales, otorgándoles importantes exenciones fiscales, hay otros que las ven como incómodas o las consideran como amenazas políticas, aplicándoles leyes restrictivas.



V. Retos sociales.

Finalmente, en el plano social, las ONG deben responder a dinámicas complejas del mundo actual: el crecimiento de problemas estructurales como son la pobreza, la violencia, la desigualdad el cambio climático, así como ciertas tensiones autoritarias y antidemocráticas que están brotando también en países antes comúnmente considerados "democráticos" generan una demanda creciente que supera la capacidad operativa de muchas organizaciones. Por otro lado, las transformaciones culturales y tecnológicas: el auge de las redes sociales y los retos y oportunidades que genera la inteligencia

artificial, obligan a las ONG a adaptarse a nuevas formas de comunicación y movilización ciudadana.

En suma, las ONG en México y en el mundo pueden jugar un papel fundamental como actores clave en la defensa de derechos, la asistencia social y la construcción de ciudadanía. Sin embargo, su futuro depende de enfrentar con éxito sus retos. La clave estará en su capacidad de adaptarse a un entorno político, económico y jurídico a veces adverso y en el fortalecimiento de su vínculo con la sociedad civil, consolidando su papel como interlocutores legítimos frente a los estados en que operan y la comunidad internacional.

Organizaciones de la sociedad civil fuertes, independientes y confiables, son finalmente un síntoma de sistemas políticos sanos y democráticos. Perderlas o debilitarlas significaría en definitiva debilitar a la ciudadanía y perder un canal fundamental de participación. En este contexto, jugará un papel fundamental también la profesionalización de los mecanismos internos y una atención y asesoría competente en temas jurídicos, fiscales y de comunicación pública en constante evolución. ■



ESTÁNDARES
PROBONO_{mx}

#YoHagoProBono

Corporate M&A | Foreign Investments | ESG | Real Estate | Litigation and Dispute Resolution